PARVAL
PUESTO DE BOLSA

20 de mayo del 2020

Señor
Gabriel Castro González
Superintendente de Valores
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana
Cesar Nicolás Penson No. 66
Sector Gazcue
Ciudad. –

Atención: **Sra. Olga María Nivar Arias**
Directora, Dirección de Oferta Pública

Asunto: Hecho Relevante.

Estimado Señor Castro:

Ante un cordial saludo, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Norma para los Participantes del Mercado de Valores que establece disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado adoptada mediante la Segunda Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha veinte (20) de noviembre de dos mil quince (2015) identificada bajo la numeración R-CNV-2015-33-MV, tenemos a bien informarle en condición de Hecho Relevante lo siguiente:

UNICO: Informe Trimestral del Representante de la Masa de Obligacionista para el período enero –marzo 2020, correspondiente al Programa de Emisiones de Bonos Corporativos de Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (PARVAL) SIVEM-123.

Sin otro particular, saludos cordiales,

NINOSKA FRANCINA MARTE ABREU DE TIBURCIO

Digitally signed by NINOSKA FRANCINA MARTE ABREU DE TIBURCIO
Date: 2020.05.21 10:29:28 -04'00'

Ninoska Francina Marte de Tiburcio
Presidente

INFORME TRIMESTRAL

Período: enero – marzo 2020

Representante de Masa de Obligacionistas

Calle Pablo Casals No.7, Ensanche Piantini

Registro Nacional de Contribuyente: 1-01-80789-1

Emisor: Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A. ("Parval")

Número Registro como Emisor: SIVEV-033
Número de Registro Emisión SIMV: **SIVEM-123**
Registro Nacional de Contribuyente 1-01-56714-7

Dirección: Pról. Ave. 27 de febrero No.1762, Ensanche Alameda

CONTENIDO

1. La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta. 3
2. Valor actualizado de las garantías prendarías y/o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas para la comprobación. 4
3. Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno. 4
4. Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía y las acciones llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores. 4
5. Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma. 5
6. Nivel de liquidez con que cuenta el emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto. 5
7. Uso de los fondos por parte del emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el prospecto de emisión y las medidas adoptadas por el representante para la comprobación. 5
8. La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el prospecto de emisión. 9
9. Actualización de la Calificación de Riesgo de la emisión y del emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto. 11
10. Nivel de endeudamiento del emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión. 11
11. Cumplimiento del emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia. 11
12. Monto total de la emisión que ha sido colocado. 13
13. Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del emisor, en los casos que aplique. 13
14. Enajenación de las acciones del emisor, y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria, que represente por lo menos el 10% del total del Patrimonio del Emisor. 13
15. Colocación y/o negociación de valores por parte del emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante, como redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de valores, entre otros. 14
16. Procesos de reestructuración societaria del emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines. 14
17. Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo (laboral, administrativos, causas de fuerza mayor, etc.). 14
18. Cualquier documento de índole legal que impliquen procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativo incoados contra el emisor. 14
19. Modificaciones del Programa de Emisiones. 15
20. La adquisición y enajenación de activos por parte del emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado. 15
21. Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión. 15
22. Cualquier otra obligación establecida en el prospecto de emisión, el contrato de emisión y las disposiciones normativas vigentes, así mismo cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, de reputación o económicas para el emisor. 15
23. Otros. 16

INFORME

A: MASA DE OBLIGACIONISTAS DE BONOS CORPORATIVOS **DE PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A. (PARVAL)**

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES DE LA REPUBLICA DOMINICANA (SIMV)

Dando cumplimiento a las responsabilidades como Representantes de Masa de Obligacionistas establecidas en la Ley 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana; sus Normas y Reglamentos de aplicación; la Ley 479-08 General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada; la Ley No 31-11 que modifica esta última, y en particular a la Resolución R-CNV-2016-14-MV de funciones del Representante de la Masa, procedemos a rendir el presente informe.

Iniciamos la redacción de este escrito, poniendo en práctica ciertos procedimientos y revisiones pautados en las legislaciones antes citadas, para proveer a la Masa de Obligacionistas nuestro informe independiente, el cual no se emite apegado a las normas de auditoría internacional, sino que constituye la exposición de nuestros hallazgos.

Es bueno tener presente que, la inscripción de los valores en el Registro del Mercado de Valores y de Productos, y la autorización para realizar la oferta pública por parte de la Superintendencia del Mercado de Valores, no implica certificación sobre la bondad del valor o la solvencia del Emisor. Tampoco estamos haciendo juicios de valor sobre el tema.

En cumplimiento a nuestros deberes, hemos evaluado y analizado la situación del Emisor y su actividad, y los hallazgos los expresamos a continuación:

1. **La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta.**

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (Parval) (Emisor), es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes dominicanas que tiene como objeto principal dedicarse a la intermediación de valores, así como cualesquiera otras operaciones compatibles con la actividad de intermediación en el mercado de valores.

Pudimos constatar que la colocación del programa de emisiones de Bonos Corporativos por un valor total de hasta mil millones de pesos con 00/100 (RD$1,000,000,000.00) compuesto por varias emisiones, hasta agotar el monto aprobado, fue autorizada en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A, en fecha 11 de Junio del 2018. Aprobada por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana mediante la Única Resolución Aprobatoria de fecha 31 de agosto 2018.

El programa de emisiones está debidamente inscrito en el Registro de la Superintendencia del Mercado de Valores de la Rep. Dom. bajo el **No SIVEM-123**.

2. Valor actualizado de las garantías prendarías y/o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas para la comprobación.

El presente programa de emisiones no cuenta con garantías específicas, es sólo una acreencia quirografaria la que lo respalda. El tenedor posee prenda común sobre la totalidad del patrimonio del Emisor.

3. Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno.

El presente Programa de Emisiones no requiere de Administrador Extraordinario.

4. Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía y las acciones

llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores.

No aplica debido a que no existe garantía de bienes e inmuebles.

5. Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma.

La **primera** y **segunda** Emisión tienen una tasa de interés **fija** anual de 9.75%; **La tercera** y **cuarta** emisión tienen una tasa de interés **fija** anual de 10.10%. Los pagos correspondientes a los intereses devengados por los bonos corporativos son pagaderos **mensualmente**.

Sobre la validación de los pagos de intereses pudimos observar:

- El uso correctamente de la base de cálculo establecida en prospecto de emisión y aviso de colocación.
- Que se pagó la cantidad de días correspondientes al periodo estipulado en el prospecto de emisión y aviso de colocación.
- Que se pagó en la fecha establecida en el prospecto de Emisión y aviso de colocación.

Se tomará en cuenta para el año 2020 el cálculo de los intereses en base a que este año será bisiesto.

6. Nivel de liquidez con que cuenta el emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto.

Para la **Primera, Segunda, Tercera** y **Cuarta** Emisión el Emisor no posee el derecho de pagar de forma anticipada al vencimiento, conforme el Prospecto de Emisión y Aviso de colocación primaria.

7. Uso de los fondos por parte del emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el prospecto de

emisión y las medidas adoptadas por el representante para la comprobación.

Los fondos netos recaudados de la **primera emisión**, luego de cubrir las comisiones y gastos derivados del primer año de Programa de Emisiones, serán utilizados para inversión en valores de oferta pública, conforme a los criterios establecidos en el prospecto.

Se pudo observar que los fondos han sido canalizados como se establece en el prospecto de emisión. Revisamos de forma detallada los títulos valores adquiridos.

A continuación, cuadro sobre uso de fondos de la **primera emisión** correspondiente el presente programa de emisiones:

PROGRAMA DE EMISIONES BONOS CORPORATIVOS PARVAL SIVEM-123 Uso de los Fondos (al 1ro de octubre de 2018)	
Fecha Inicio Período de Colocación Mercado Primario:	**26-sep-18**
Fecha Finalización Período de Colocación Mercado Primario:	**16-Oct-18 (T+1)**
Emisiones:	**1ra Emisión**
Código ISIN:	**DO2006803723**
Vencimiento del título:	**26-marzo-2020**
Emisiones:	**1ra Emisión**
Monto Colocado (DOP):	**$ 300,000,000.00**
Intereses Acumulados (DOP):	**$ 176,034.99**

Detalle Uso de los Fondos					
Fecha	**Monto Recaudado**	**Tipo de Transacción**	**Título**	**Valor Facial**	**Monto Transado**
26-sep-18	**$ 5,911,956.00**	Compra **(completivo)**	CIE05Octubre2018	8,260,000	$ (8,907,605.45)
27-Sep-18	**$ 143,178,731.16**	Compra **(completivo)**	NRF17Enero2025	146,030,000	$ (153,707,232.46)
28-Sep-18	**$ 79,667,681.45**	Compra **(completivo)**	MH1-2027	112,900,000	$ (120,036,973.00)
1-Oct-18	**$ 71,417,666.38**	Compra	MH2-2022	46,400,000	$ (49,283,375.23)
		Compra	NRF30Julio2021	3,800,000	$ (3,929,885.03)
		Compra	MH2-2023	10,200,000	$ (10,610,191.04)
		Compra **(completivo)**	CIE10Enero2020	7,590,000	$ (7,794,401.63)
TOTAL	**$ 300,176,034.99**				

Los fondos netos recaudados de la **segunda emisión**, luego de cubrir las comisiones y gastos derivados del primer año de Programa de Emisiones, serán utilizados para inversión en valores de oferta pública, conforme a los criterios establecidos en el prospecto.

Se pudo observar que los fondos han sido canalizados como se establece en el prospecto de emisión. Revisamos de forma detallada los títulos valores adquiridos.

A continuación, cuadro sobre uso de fondos de la **segunda emisión** correspondiente el presente programa de emisiones:

PROGRAMA DE EMISIONES BONOS CORPORATIVOS PARVAL SIVEM-123
Uso de los Fondos (al 18 de octubre de 2018)

Fecha Inicio Período de Colocación Mercado Primario:	**15-oct-18**
Fecha Finalización Período de Colocación Mercado Primario:	**02-Nov-18 (T+1)**
Emisiones:	**2da Emisión**
Código	
ISIN:	**DO2006803822**
Vencimiento del título:	**15-abr-20**
Monto Colocado (DOP):	**$ 100,000,000.00**
Intereses Acumulados (DOP):	**$ 27,336.83**

Detalle Uso de los Fondos					
Fecha	**Monto Recaudado**	**Tipo de Transacción**	**Título**	**Valor Facial**	**Monto Transado**
15-oct-18	**$ 4,690,000.00**	Compra	CIE10Enero2020	1,910,000	$ (2,007,317.03)
		Compra	CIE30Abril2021	1,400,000	$ (1,618,849.43)
		Compra (completivo)	CIE30Abril2021	1,390,000	$ (1,580,998.27)
16-Oct-18	**$ 91,820,442.83**	Compra	MH1-2021	40,300,000	$ (48,619,256.52)
		Compra	MH1-2027	15,500,000	$ (16,955,601.05)
		Compra	CIE20Marzo2020	8,580,000	$ (9,015,630.38)
		Compra	NRF30SEptiembre2022	5,390,000	$ (5,713,795.07)
		Compra	CIE07Enero2022	4,620,000	$ (5,018,145.00)
		Compra	CIE07Enero2022	4,150,000	$ (4,505,739.97)
		Compra (completivo)	NRF30SEptiembre2022	3,970,000	$ (4,204,917.78)
18-Oct-18	**$ 3,516,894.00**	Compra (completivo)	CIE09Febrero2024	4,350,000	$ (4,456,718.97)
	RD$100,027,336.83				

Los fondos netos recaudados de la **tercera emisión**, luego de cubrir las comisiones y gastos derivados del primer año de Programa de Emisiones, serán utilizados para inversión en valores de oferta pública, conforme a los criterios establecidos en el prospecto.

Se pudo observar que los fondos han sido canalizados como se establece en el prospecto de emisión. Revisamos de forma detallada los títulos valores adquiridos.

A continuación, cuadro sobre uso de fondos de la **tercera emisión** correspondiente el presente programa de emisiones:

PROGRAMA DE EMISIONES BONOS CORPORATIVOS PARVAL SIVEM-123
Uso de los Fondos (al 15 de marzo de 2019)

Fecha Inicio Período de Colocación Mercado Primario:	**13-mar-19**
Fecha Finalización Período de Colocación Mercado Primario:	**02-Abr-18 (T+1)**
Emisiones:	**3ra Emisión**
Código ISIN:	**DO2006803921**
Vencimiento del título:	**13-sep-22**
Monto Colocado (DOP):	**$ 400,000,000.00**
Intereses Acumulados (DOP):	**$ 108,583.19**

Detalle Uso de los Fondos					
Fecha	**Monto Recaudado**	**Tipo de Transacción**	**Título**	**Valor Facial**	**Monto Transado**
13-mar-19	**$ 7,595,390.00**	Compra **(completivo)**	MH1-2027	93,600,000	$ (100,815,988.14)
14-mar-19	**$ 392,513,193.19**	Compra	MH1-2034	300,000,000	$ (317,171,216.25)
15-mar-19	**$ -**	Compra **(completivo)**	NRF18Febrero2022	600,000,000	$ (599,278,389.98)
	RD$400,108,583.19				

Los fondos netos recaudados de la **cuarta emisión**, luego de cubrir las comisiones y gastos derivados del primer año de Programa de Emisiones, serán utilizados para inversión en valores de oferta pública, conforme a los criterios establecidos en el prospecto.

Se pudo observar que los fondos han sido canalizados como se establece en el prospecto de emisión. Revisamos de forma detallada los títulos valores adquiridos.

A continuación, cuadro sobre uso de fondos de la **cuarta emisión** correspondiente el presente programa de emisiones:

PROGRAMA DE EMISIONES BONOS CORPORATIVOS PARVAL SIVEM-123
Uso de los Fondos (al 11 de abril de 2019)

Fecha Inicio Período de Colocación Mercado Primario:	**28-mar-19**
Fecha Finalización Período de Colocación Mercado Primario:	**17-Abr-19 (T+1)**
Emisiones:	**4ta Emisión**
Código ISIN:	**DO2006804028**
Vencimiento del título:	**28-sep-22**
Monto Colocado (DOP):	**$ 200,000,000.00**
Intereses Acumulados (DOP):	**$ 79,064.01**

Detalle Uso de los Fondos					
Fecha	**Monto Recaudado**	**Tipo de Transacción**	**Título**	**Valor Facial**	**Monto Transado**
28-mar-19	**$ 8,424,843.00**				
29-mar-19	**$ 174,742,474.01**	Compra **(completivo)**	MH1-2034	252,900,000	$ (280,094,659.19)
01-abr-19	**$ 10,087,299.77**	Compra **(completivo)**	MH1-2034	10,000,000	$ (11,070,054.79)
03-abr-19	**$ 500,830.14**	Compra **(completivo)**	MH1-2034	25,000,000	$ (27,770,415.41)
04-abr-19	**$ 1,805,036.57**	Compra **(completivo)**	MH1-2034	7,900,000	$ (8,784,189.21)
08-abr-19	**$ 516,166.36**	Compra **(completivo)**	MH3-2026	16,900,000	$ (19,509,386.85)
09-abr-19	**$ 3,203,583.45**	Compra **(completivo)**	MH1-2027	49,400,000	$ (52,029,058.53)
11-abr-19	**$ 798,830.71**	Compra **(completivo)**	MH1-2029	6,000,000	$ (6,856,419.39)
	RD$200,079,064.01				

8. La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el prospecto de emisión.

CEVALDOM, Depósito Centralizado de Valores S.A., ha sido la empresa designada como agente del programa de emisiones. Tiene a su cargo la custodia, compensación y liquidación de los valores del presente programa de emisión, así como los procedimientos de pago de intereses y capital de los Bonos Corporativos.

Revisamos copia del macrotítulo, del prospecto, del contrato de emisión y avisos de oferta pública entregado por la administración del Emisor, y pudimos constatar que el total de los bonos corporativos en circulación se componen de la siguiente manera:

Primera Emisión: 300,000,000 de valores, con valor unitario de un peso dominicano (RD$1.00), equivalente trescientos millones de pesos dominicanos 00/100 (RD$300,000,000.00).

Tasa de interés fija:	9.75%
Frecuencia del pago:	mensual
Fecha de emisión:	26 septiembre 2018
Fecha vencimiento:	26 marzo 2020

Pudimos comprobar que esta emisión fue debidamente cancelada.

Segunda Emisión: 100,000,000 de valores, con valor unitario de un peso dominicano (RD$1.00), equivalente cien millones de pesos dominicanos 00/100 (RD$100,000,000.00).

Tasa de interés fija:	9.75%
Frecuencia del pago:	mensual
Fecha de emisión:	15 octubre 2018
Fecha vencimiento:	15 abril 2020

Tercera Emisión: 400,000,000 de valores, con valor unitario de un peso dominicano (RD$1.00), equivalente cuatrocientos millones de pesos dominicanos 00/100 (RD$400,000,000.00).

Tasa de interés fija:	10.10%
Frecuencia del pago:	mensual

Fecha de emisión: 13 marzo 2019

Fecha vencimiento: 13 septiembre 2022

Cuarta Emisión: 200,000,000 de valores, con valor unitario de un peso dominicano (RD$1.00), equivalente doscientos millones de pesos dominicanos 00/100 (RD$200,000,000.00).

Tasa de interés fija: 10.10%

Frecuencia del pago: mensual

Fecha de emisión: 28 marzo 2019

Fecha vencimiento: 22 septiembre 2022

9. Actualización de la Calificación de Riesgo de la emisión y del emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto.

Ver anexo.

10. Nivel de endeudamiento del emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión.

De acuerdo con el prospecto de colocación, el presente programa de emisiones no compromete los límites de endeudamiento del Emisor.

11. Cumplimiento del emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia.

Resumimos el estatus de envío de estados financieros a la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana.

Anualmente:

1.- Balance general auditado, 31 diciembre 2019

2.- Estado de resultados auditados, 31 diciembre 2019

3.- Estado de cambio en el patrimonio auditado, 31 diciembre 2019

4.- Estado de flujo de efectivo auditado, 31 diciembre 2019

5.- Políticas contables utilizadas y demás notas explicativas de los estados financieros auditados, 31 diciembre 2019

Semestralmente:

No aplica.

De acuerdo con la comunicación No. 49102 de fecha de recibida por la SIMV el 30/01/2019, en su 4to. párrafo indica lo siguiente:

En relación con las observaciones indicadas sobre la elaboración del estado semestral y la remisión de este, se informa que se otorgó la prórroga solicitada a través de la comunicación No. 48894 de fecha 16 de enero 2019, la cual fue otorgada hasta el 28 de febrero 2019, conforme lo solicitado.

Así mismo, es preciso señalar que, a partir del 2019, los estados financieros julio – diciembres correspondientes al segundo semestre, no serán remitidos a esta Superintendencia.

Trimestralmente y comparados con el trimestre anterior:

1.- Balance general intermedio marzo 2020

2.- Estado de resultados intermedio marzo 2020

3.- Estado de flujo de efectivo intermedio marzo 2020

4.- Estado de cambios en el patrimonio marzo 2020

Mensualmente:

1.- Balance general resumido, marzo 2020

2.- Estado de resultados resumido, marzo 2020

3.- Balance general detallado
(Balance de comprobación) marzo 2020

4.- Estado de resultados detallado
(Balance de comprobación) marzo 2020

Diario

Balance general y estado de resultado detallado (Balanza de comprobación) - **Diariamente a través de Plataforma Seri.**

12. Monto total de la emisión que ha sido colocado.

El Monto total de la emisión colocada asciende a **setecientos millones de pesos dominicanos con 00/100 (RD$700,000,000.00)**.

13. Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del emisor, en los casos que aplique.

Para la **Primera, Segunda, Tercera** y **Cuarta** Emisión el Emisor no posee el derecho de pagar de forma anticipada al vencimiento, conforme el Prospecto de Emisión y Aviso de colocación primaria.

14. Enajenación de las acciones del emisor, y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria, que represente por lo menos el 10% del total del Patrimonio del Emisor.

No aplica este punto para el trimestre en cuestión.

15. Colocación y/o negociación de valores por parte del emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante, como redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de valores, entre otros.

No ha habido en el trimestre en cuestión, colocación y/o negociación de valores por parte del Emisor en mercados internacionales.

16. Procesos de reestructuración societaria del emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines.

No ha habido en el trimestre en cuestión procesos de restructuración societaria del Emisor.

17. Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo (laboral, administrativos, causas de fuerza mayor, etc.).

En ocasión al COVID 19, PARVAL se vió en la obligación de activar su plan de contingencia e iniciar sus labores de manera 100% remota para dar cumplimiento a las autoridades competentes, en cuanto al distanciamiento social y toque de queda exigido por el Poder Ejecutivo.

El plan de contingencia de PARVAL fue anunciado como hecho relevante a la SIMV, al mercado de valores y al público inversionista en general.

Parval confirma que las medidas adoptadas bajo esta circunstancia no han sido obstáculo para continuar con sus operaciones, negocios y registros contables. Asimismo afirman que, hasta la fecha, han cumplido cabalmente y sin demora con sus clientes, incluyendo con los informes, reportes y requerimientos ante la Superintendencia de Mercado de Valores.

18. Cualquier documento de índole legal que impliquen procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativo incoados contra el emisor.

Según información suministrada por la Gerencia, no existe en el trimestre del cual nos ocupamos, ninguna situación legal que le afecte. Tampoco ello se desprende de la información general que manejamos en nuestro carácter de Representante de la Masa de Obligacionistas.

19. Modificaciones del Programa de Emisiones.

No ha habido en el trimestre en cuestión modificaciones al Contrato de programa de emisiones. Esto lo pudimos comprobar en las informaciones legales y financieras revisadas de la compañía. Tampoco se prevé para un futuro.

20. La adquisición y enajenación de activos por parte del emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado.

No ha habido en este trimestre enajenación o adquisición de algún activo significativo que pudiere alterar, de alguna forma las operaciones del Emisor.

21. Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión.

No ha habido en el trimestre en cuestión, cambios en la estructura administrativa del emisor relativo a los principales ejecutivos y las estructuras que se relacionen con la emisión, que amerite ser mencionado en este informe.

22. Cualquier otra obligación establecida en el prospecto de emisión, el contrato de emisión y las disposiciones normativas vigentes, así mismo cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, de reputación o económicas para el emisor.

No tenemos conocimiento, ni tampoco la administración nos ha informado de cualquier otro elemento o suceso que conlleve implicaciones económicas o morales para el Emisor, cualquiera de sus accionistas y/o empresas vinculadas.

23. Otros.

1. El informe del Comisario que tenemos correspondiente al periodo cortado al **31 de diciembre del 2019** establece que los estados financieros son razonables y que la compañía ha tenido un buen desempeño en el manejo de sus operaciones y finanzas.

2. El Dictamen de los Estados Financieros Auditados al **31 de diciembre del 2019** sin salvedades.

SALAS PIANTINI & ASOCIADOS
Representante de Masa de Obligacionistas

Feller Rate
Calificadora de Riesgo | Dominicana

PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.

INFORME DE CALIFICACIÓN
ABRIL 2020

	Ene. 2020	Abr. 2020
Solvencia	A-	A-
Perspectivas	Estables	Estables

** Detalle de clasificaciones en Anexo*

Resumen financiero

En millones de pesos de cada período

	Dic. 18 (1)	Dic. 19	Mar. 20
Activos totales	8.323	11.600	12.381
Pasivos totales	6.771	9.575	10.604
Capital y reservas	990	990	990
Patrimonio	1.551	2.025	1.777
Resultado operacional bruto (ROB)	290	848	293
Gastos de adm. y comer. (GAC)	196	225	85
Resultado operacional neto (RON)	94	623	208
Utilidad neta	135	542	193

Fuente: Información financiera elaborada por Feller Rate en base a reportes publicados por la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV) al 16 de abril de 2020 a menos que se indique otra cosa. (1) EEFF auditados.

Indicadores relevantes

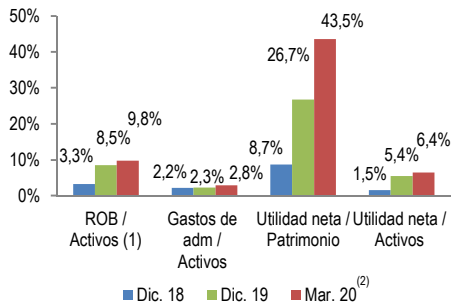

(1) Indicadores calculados sobre activos totales promedio; (2) Indicadores a marzo de 2020 se presentan anualizados.

Respaldo patrimonial

	Dic. 18	Dic. 19	Mar. 20
Patrimonio / Activos totales	18,6%	17,5%	14,3%
Pasivos tot. / Capital y reservas	6,8 vc	9,7 vc	10,7 vc
Pasivos totales / Patrimonio	4,4 vc	4,7 vc	6,0 vc
Índice de Patrimonio y Garantías de Riesgo Primario (Nivel I) (1)	0,8 vc	0,9 vc	1,0 vc
Índice de Apalancamiento (1)	18,6%	17,5%	14,4%

(1) Indicadores normativos.

Perfil Crediticio Individual

Principales Factores Evaluados	Débil	Moderado	Adecuado	Fuerte	Muy Fuerte
Perfil de negocios					
Capacidad de generación					
Respaldo patrimonial					
Perfil de riesgos					
Fondeo y liquidez					

Otros factores considerados en la calificación

La calificación no considera otros factores adicionales al Perfil Crediticio Individual

Analista: María Soledad Rivera
msoledad.rivera@feller-rate.com

Fundamentos

La calificación asignada a la solvencia de Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (PARVAL) obedece a un perfil de negocios moderado, junto con una capacidad de generación, respaldo patrimonial, perfil de riesgos y fondeo y liquidez considerados como adecuados.

PARVAL es parte del Grupo Rizek, un importante grupo económico del país, cuya actividad ha sido la producción y exportación de cacao. Además, posee diversas participaciones en negocios afines.

La entidad tiene una gama de productos para los distintos objetivos y metas de inversión de sus clientes, que consisten en contratos de venta *spot* y compra *forward* de títulos valores, contratos de mutuos de valores, emisiones propias e intermediación de títulos de valores del mercado. Adicionalmente, ofrece servicios de estructuración de instrumentos financieros y colocación de emisiones en el mercado primario. A marzo de 2020, PARVAL ocupó la primera posición de mercado en términos de utilidad, con una cuota de 33,5%.

La entidad atiende a clientes institucionales e individuales. En los últimos años, la estrategia se ha enfocado en la incorporación de clientes del segmento *retail*, lo que ha favorecido en la mantención de una base de clientes relativamente estable en la crisis sanitaria actual. En este contexto, PARVAL ha tenido un manejo conservador de la cartera de inversiones y posee una liquidez suficiente para cubrir sus obligaciones de corto plazo.

A marzo de 2020, un 97,7% de los ingresos operacionales provenían de los instrumentos financieros, los que están expuestos a variables de mercado y a ciclos económicos. El margen operacional medido como resultado operacional bruto sobre activos totales promedio fue de 9,8% anualizado, superior al 8,5% registrado en 2019, beneficiado por la venta de inversiones.

Los gastos de administración y comercialización en términos relativos aumentaron al cierre del primer trimestre de 2020, alcanzando un 2,8% anualizado medidos sobre activos totales promedio (2,3% en 2019). Sin embargo, este indicador se ubica por debajo de la industria, que exhibió un 3,4% anualizado en el mismo periodo.

A marzo de 2020, PARVAL obtuvo una utilidad neta sobre patrimonio de 43,5% (anualizada), superior al 26,7% obtenido en 2019, explicado por el mayor margen operacional y una disminución del patrimonio. Al medir la utilidad sobre los activos totales promedio esta fue de 6,4% anualizada (3,1% para sistema de puestos de bolsa).

El patrimonio de la entidad al cierre del primer trimestre de 2020 fue de $1.777 millones, un 12,2% inferior a lo exhibido en 2019. En tanto, se observó un aumento de los pasivos totales en términos absolutos de un 10,8%, por lo que el indicador de pasivos totales sobre patrimonio fue superior a lo registrado en periodos anteriores, alcanzando las 6,0 veces, superior a las 5,2 veces promedio de la industria comparable.

La estructura y gestión de riesgos del puesto de bolsa es adecuada para sus negocios. En los últimos años ha llevado a cabo un fortalecimiento en cuanto a dotación de personal, tecnología y sistemas, acorde con las nuevas normas y su expansión.

Las fuentes de fondeo de la institución presentan una mejor diversificación que otros actores de su industria. A marzo de 2020, un 45,0% de los pasivos estaban asociados a productos con clientes, mientras un 25,8% a obligaciones bancarias y un 23,8% a emisiones en el mercado de capitales.

Perspectivas: Estables

La entidad mantiene una consolidada posición de mercado, con una adecuada capacidad de generación, logrando una eficiencia superior a la industria de puestos de bolsa.

Considerando que la actual situación económica derivada de la pandemia podría tener efectos en los portafolios de inversión, Feller Rate espera que las medidas adoptadas por el puesto de bolsa ayuden a mantener adecuados niveles de liquidez para hacer frente a sus obligaciones.

FACTORES SUBYACENTES A LA CLASIFICACIÓN

Fortalezas

- Pertenece al Grupo Económico Rizek.
- Consolidada presencia y participación de mercado.
- Eficiencia operativa se compara positivamente con relación a la industria.
- Adecuada capacidad de generación.

Riesgos

- Limitada diversificación de ingresos dada la baja profundidad del mercado local.
- Elevada exposición de los resultados a ciclos económicos y volatilidad natural de la industria.
- Potenciales efectos en la operación derivados de la pandemia de COVID-19.

Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización escrita de Feller Rate.

	Dic. 17	Ene. 18	Abr. 18	Jul. 18	Oct. 18	Ene. 19	Feb. 19	Abr. 19	Jul. 19	Oct. 19	Dic. 19	Ene. 20	Abr. 20
Solvencia (1)	BBB+	BBB+	BBB+	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-
Perspectivas	Positivas	Positivas	Positivas	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables
Bonos Corporativos (2)	BBB+	BBB+	BBB+	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-
Corto Plazo	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 2

Calificaciones de riesgo otorgadas en escala nacional de República Dominicana. (1) Estas calificaciones no suponen preferencias de ningún tipo. En caso de existir privilegios, como aquellos establecidos en el artículo 63 de la Ley Monetaria y Financiera, los instrumentos que no adquieran dicha condición se considerarán subordinados. (2) Incluye los siguientes instrumentos cuyos números de registro son: i) SIVEM-090 aprobado el 5 de agosto de 2015, ii) SIVEM-102 aprobado el 2 de agosto de 2016, iii) SIVEM-123 aprobado el 31 de agosto de 2018, iv) SIVEM-125 aprobado el 05 de abril de 2019 y v) SIVEM-137 aprobado el 12 de febrero de 2020.

Las calificaciones de riesgo de Feller Rate no constituyen, en ningún caso, una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información pública remitida a la Superintendencia del Mercado de Valores o a la Superintendencia de Bancos y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la calificadora la verificación de la autenticidad de la misma.

La información presentada en estos análisis proviene de fuentes consideradas altamente confiables. Sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, Feller Rate no garantiza la exactitud o integridad de la información y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el empleo de esa información. Las calificaciones de Feller Rate son una apreciación de la solvencia de la empresa y de los títulos que ella emite, considerando la capacidad que ésta tiene para cumplir con sus obligaciones en los términos y plazos pactados.

Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización escrita de Feller Rate.

Feller Rate
Calificadora de Riesgo | Dominicana

PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.

INFORME DE CALIFICACIÓN
ABRIL 2020

	Ene. 2020	Abr. 2020
Solvencia	A-	A-
Perspectivas	Estables	Estables

** Detalle de clasificaciones en Anexo*

Resumen financiero

En millones de pesos de cada período

	Dic. 18 (1)	Dic. 19	Mar. 20
Activos totales	8.323	11.600	12.381
Pasivos totales	6.771	9.575	10.604
Capital y reservas	990	990	990
Patrimonio	1.551	2.025	1.777
Resultado operacional bruto (ROB)	290	848	293
Gastos de adm. y comer. (GAC)	196	225	85
Resultado operacional neto (RON)	94	623	208
Utilidad neta	135	542	193

Fuente: Información financiera elaborada por Feller Rate en base a reportes publicados por la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV) al 16 de abril de 2020 a menos que se indique otra cosa. (1) EEFF auditados.

Indicadores relevantes

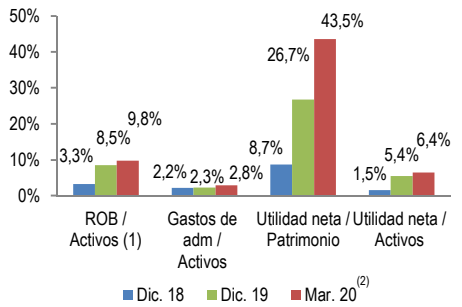

(1) Indicadores calculados sobre activos totales promedio; (2) Indicadores a marzo de 2020 se presentan anualizados.

Respaldo patrimonial

	Dic. 18	Dic. 19	Mar. 20
Patrimonio / Activos totales	18,6%	17,5%	14,3%
Pasivos tot. / Capital y reservas	6,8 vc	9,7 vc	10,7 vc
Pasivos totales / Patrimonio	4,4 vc	4,7 vc	6,0 vc
Índice de Patrimonio y Garantías de Riesgo Primario (Nivel I) (1)	0,8 vc	0,9 vc	1,0 vc
Índice de Apalancamiento (1)	18,6%	17,5%	14,4%

(1) Indicadores normativos.

Perfil Crediticio Individual

Principales Factores Evaluados	Débil	Moderado	Adecuado	Fuerte	Muy Fuerte
Perfil de negocios					
Capacidad de generación					
Respaldo patrimonial					
Perfil de riesgos					
Fondeo y liquidez					

Otros factores considerados en la calificación

La calificación no considera otros factores adicionales al Perfil Crediticio Individual

Analista: María Soledad Rivera
msoledad.rivera@feller-rate.com

Fundamentos

La calificación asignada a la solvencia de Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (PARVAL) obedece a un perfil de negocios moderado, junto con una capacidad de generación, respaldo patrimonial, perfil de riesgos y fondeo y liquidez considerados como adecuados.

PARVAL es parte del Grupo Rizek, un importante grupo económico del país, cuya actividad ha sido la producción y exportación de cacao. Además, posee diversas participaciones en negocios afines.

La entidad tiene una gama de productos para los distintos objetivos y metas de inversión de sus clientes, que consisten en contratos de venta *spot* y compra *forward* de títulos valores, contratos de mutuos de valores, emisiones propias e intermediación de títulos de valores del mercado. Adicionalmente, ofrece servicios de estructuración de instrumentos financieros y colocación de emisiones en el mercado primario. A marzo de 2020, PARVAL ocupó la primera posición de mercado en términos de utilidad, con una cuota de 33,5%.

La entidad atiende a clientes institucionales e individuales. En los últimos años, la estrategia se ha enfocado en la incorporación de clientes del segmento *retail*, lo que ha favorecido en la mantención de una base de clientes relativamente estable en la crisis sanitaria actual. En este contexto, PARVAL ha tenido un manejo conservador de la cartera de inversiones y posee una liquidez suficiente para cubrir sus obligaciones de corto plazo.

A marzo de 2020, un 97,7% de los ingresos operacionales provenían de los instrumentos financieros, los que están expuestos a variables de mercado y a ciclos económicos. El margen operacional medido como resultado operacional bruto sobre activos totales promedio fue de 9,8% anualizado, superior al 8,5% registrado en 2019, beneficiado por la venta de inversiones.

Los gastos de administración y comercialización en términos relativos aumentaron al cierre del primer trimestre de 2020, alcanzando un 2,8% anualizado medidos sobre activos totales promedio (2,3% en 2019). Sin embargo, este indicador se ubica por debajo de la industria, que exhibió un 3,4% anualizado en el mismo periodo.

A marzo de 2020, PARVAL obtuvo una utilidad neta sobre patrimonio de 43,5% (anualizada), superior al 26,7% obtenido en 2019, explicado por el mayor margen operacional y una disminución del patrimonio. Al medir la utilidad sobre los activos totales promedio esta fue de 6,4% anualizada (3,1% para sistema de puestos de bolsa).

El patrimonio de la entidad al cierre del primer trimestre de 2020 fue de $1.777 millones, un 12,2% inferior a lo exhibido en 2019. En tanto, se observó un aumento de los pasivos totales en términos absolutos de un 10,8%, por lo que el indicador de pasivos totales sobre patrimonio fue superior a lo registrado en periodos anteriores, alcanzando las 6,0 veces, superior a las 5,2 veces promedio de la industria comparable.

La estructura y gestión de riesgos del puesto de bolsa es adecuada para sus negocios. En los últimos años ha llevado a cabo un fortalecimiento en cuanto a dotación de personal, tecnología y sistemas, acorde con las nuevas normas y su expansión.

Las fuentes de fondeo de la institución presentan una mejor diversificación que otros actores de su industria. A marzo de 2020, un 45,0% de los pasivos estaban asociados a productos con clientes, mientras un 25,8% a obligaciones bancarias y un 23,8% a emisiones en el mercado de capitales.

Perspectivas: Estables

La entidad mantiene una consolidada posición de mercado, con una adecuada capacidad de generación, logrando una eficiencia superior a la industria de puestos de bolsa.

Considerando que la actual situación económica derivada de la pandemia podría tener efectos en los portafolios de inversión, Feller Rate espera que las medidas adoptadas por el puesto de bolsa ayuden a mantener adecuados niveles de liquidez para hacer frente a sus obligaciones.

FACTORES SUBYACENTES A LA CLASIFICACIÓN

Fortalezas

- Pertenece al Grupo Económico Rizek.
- Consolidada presencia y participación de mercado.
- Eficiencia operativa se compara positivamente con relación a la industria.
- Adecuada capacidad de generación.

Riesgos

- Limitada diversificación de ingresos dada la baja profundidad del mercado local.
- Elevada exposición de los resultados a ciclos económicos y volatilidad natural de la industria.
- Potenciales efectos en la operación derivados de la pandemia de COVID-19.

Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización escrita de Feller Rate.

	Dic. 17	Ene. 18	Abr. 18	Jul. 18	Oct. 18	Ene. 19	Feb. 19	Abr. 19	Jul. 19	Oct. 19	Dic. 19	Ene. 20	Abr. 20
Solvencia (1)	BBB+	BBB+	BBB+	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-
Perspectivas	Positivas	Positivas	Positivas	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables
Bonos Corporativos (2)	BBB+	BBB+	BBB+	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-
Corto Plazo	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 2

Calificaciones de riesgo otorgadas en escala nacional de República Dominicana. (1) Estas calificaciones no suponen preferencias de ningún tipo. En caso de existir privilegios, como aquellos establecidos en el artículo 63 de la Ley Monetaria y Financiera, los instrumentos que no adquieran dicha condición se considerarán subordinados. (2) Incluye los siguientes instrumentos cuyos números de registro son: i) SIVEM-090 aprobado el 5 de agosto de 2015, ii) SIVEM-102 aprobado el 2 de agosto de 2016, iii) SIVEM-123 aprobado el 31 de agosto de 2018, iv) SIVEM-125 aprobado el 05 de abril de 2019 y v) SIVEM-137 aprobado el 12 de febrero de 2020.

Las calificaciones de riesgo de Feller Rate no constituyen, en ningún caso, una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información pública remitida a la Superintendencia del Mercado de Valores o a la Superintendencia de Bancos y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la calificadora la verificación de la autenticidad de la misma.

La información presentada en estos análisis proviene de fuentes consideradas altamente confiables. Sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, Feller Rate no garantiza la exactitud o integridad de la información y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el empleo de esa información. Las calificaciones de Feller Rate son una apreciación de la solvencia de la empresa y de los títulos que ella emite, considerando la capacidad que ésta tiene para cumplir con sus obligaciones en los términos y plazos pactados.

Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización escrita de Feller Rate.